

Proyecto I

Presentado por

Andres Gerardo Losada Hernández
Víctor Danilo Rodríguez Aparicio.

Presentado A

Dra. Sandra Caseres.

Proyecto I
Investigación
Medicina
Ciencias de la salud
Universidad del sinú
Seccional Cartagena
Bolívar
Colombia
2020-2



DOCUMENTO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Este documento debe ser diligenciado en su totalidad por un docente o investigador que desee presentar un proyecto de investigación, para ser financiado por la institución, o en cofinanciación con otra entidad o externa. En cualquiera de los casos, este formato debe radicarse en la Dirección de Investigaciones de la Universidad del Sinú Seccional Cartagena, durante los tiempos establecidos de la convocatoria interna.

La letra en color gris claro corresponde a definiciones explicativas y debe ser **reemplazada** por el texto del proyecto.

Debido a que la revisión por pares se hace de manera anónima, no se debe usar ningún tipo de identificación de los investigadores participantes, a lo largo de este formato.

Esta primera página es solamente de carácter informativa y no se debe incluir como parte del documento final.



CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL
PROYECTO

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Marihuana medicinal en comparación con el ácido valproico en el tratamiento de la epilepsia: revisión sistemática.

2. TÍTULO CORTO

La marihuana comparada con el ácido valproico en el tratamiento de la epilepsia.

3. PALABRAS CLAVE

Epilepsia, Marihuana, Acido valproico, tratamiento, marihuana medicinal, Cannabis.

4. RESUMEN DEL PROYECTO

La marihuana posee muchas sustancias entre ellas el cannabidiol el cual es anticonvulsivo, es importante para la medicina y la sociedad saber todas opciones para tratar la epilepsia y así poder elegir la que tenga menos repercusiones a largo y corto plazo y así mismo puede poseer más adherencia al tratamiento y crear una mejor esperanza de vida. Para entrar en contexto, Las convulsiones epilépticas son descargas eléctricas anómalas que son producidas en el cerebro y con la magnitud de provocar un deterioro muy grande en la movilización, comportamiento, jurisprudencia y sentidos de quien las padece. La epilepsia es definida como una indisposición al cerebro, según la Liga Internacional Contra la Epilepsia, para diagnosticarla como tal se requiere de al menos: dos convulsiones no provocadas en menos de 24 horas, un ataque no provocado y una probabilidad de otros ataques de al menos 60% o la diagnosis de cierto síndrome epiléptico. La epilepsia afecta a un monto cercano de 50 millones de personas por todo el planeta. Al poseer esta condición, las consecuencias son graves, ya que estas convulsiones tienen un efecto directo en el desarrollo neurológico y cognitivo, necesarios para la calidad de vida las personas. Lamentablemente, una cura no ha sido desarrollada para este problema, sin embargo, sí múltiples procedimientos para intentar aliviar la calidad de vida del paciente. El Cannabis es una planta, también conocida como marihuana, que produce cannabinoides farmacológicamente activos en su resina, los más conocidos e importantes por sus efectos en el cuerpo humano son el Cannabidiol (CBD) y el Tetrahidrocannabinol (THC). Ambos componentes interaccionan con los receptores cannabinoides, pero producen distintos efectos. El Cannabidiol es un importante químico hallado en la marihuana, que tiene propiedades anticonvulsivantes y distintos mecanismos de acción comparados con otros medicamentos antiepilépticos. El Cannabidiol exhibe propiedades anticonvulsivantes, este químico mostró una eficacia superior en la reducción de la frecuencia de estos ataques epilépticos en pacientes. El Tetrahidrocannabinol es el que se encuentra con mayor cantidad en la planta que es el que causa los cambios cognitivos y sensopercepción que provoca el consumo de marihuana. A diferencia del Cannabidiol que no produce estos efectos psicoactivos y tiene una función anticonvulsivante. El uso terapéutico del Cannabidiol se



ha asociado con una disminución en la frecuencia de los espasmos epilépticos, así como una mejora general en la calidad de vida en individuos con epilepsia refractaria. Este artículo usa un tipo de investigación descriptiva cualitativa y pura, el cual quiere Presentar las diferencias y el riesgo-beneficio del uso de la especie Cannabis sativa (marihuana), es especial el compuesto cannabidiol en tratamiento de la epilepsia contra el ácido valproico para así saber Cómo actúa la marihuana medicinal en comparación con el ácido valproico en el tratamiento de la epilepsia y cuáles son sus Riesgos-Beneficios. Se esperan resultados en el área científica y sociales como poder mejorar la calidad de vida en las personas con el uso de marihuana como primera línea de elección para el uso de la marihuana y crear la des-estigmatización de la marihuana como producto para drogadictos.

5. EL PROBLEMA

5.1. Planteamiento del Problema

En la antigüedad el uso de la marihuana se empleaba como medicación para personas que presentaban patologías crónicas las cuales conllevaban a producir un gran dolor en estas y así mismo aliviar estas patologías, así mismo se dieron cuenta que por prueba y error no solo servía para el dolor si no poseía muchas otras cualidades, tanto negativas como positivas entre esas ser un poderoso antiepiléptico. en la actualidad existen numerosas personas las cuales son consumidoras de la planta llamada marihuana, las personas que la están consumiendo en su mayoría son adolescentes estos no lo utilizan para este método, simplemente para divertirse o entrar en un estado en el cual se pierden capacidades cognoscitivas mientras más se consumen como pasan con muchas otras drogas, pero sería de buena ayuda que si se efectúa una buena revisión sistemática de cómo funciona la marihuana y unas buenas investigaciones experimentales comparándola con otros fármacos como lo puede ser el ácido valproico para enriquecer el conocimiento y poder detectar sesgos de las anteriores investigaciones, podríamos ofrecer a la comunidad médico-científica en especial a la farmacología mejores medicamentos con menos efectos secundarios para así tener a los pacientes con una vida más prolongada y una mejor adherencia al tratamiento, para que así los pacientes tengan una mejor calidad de vida.

5.2. Pregunta de investigación / Hipótesis (En caso de ser una propuesta que por su diseño requiera una hipótesis de investigación)

¿Cómo actúa la marihuana medicinal en comparación con el ácido valproico en el tratamiento de la epilepsia y cuáles son sus Riesgos-Beneficios?

6. JUSTIFICACIÓN

Al investigar cómo funcionan estas dos sustancias y cuáles son sus riesgos-beneficios podemos generar mejores tratamientos para los pacientes e incluso más económicos, para así mismo poder llegar a una mayor cantidad de la población con epilepsia y darles un tratamiento oportuno, en Colombia es necesaria la implementación de alternativas de sustancias medicinales menos nocivas y más económicas para así tener una mayor capacidad de atención a pacientes con esta patología y crear un gran impacto en la academia colombiana con la implementación de la marihuana medicinal y el enriquecimiento en el ámbito teórico con esta comparación para así que los médicos puedan tener la autonomía de elegir el mejor tratamiento que se adapte al paciente teniendo en cuenta todos sus factores de riesgo y factores de protección.

7. REVISIÓN LITERARIA



7.1. MARCO TEÓRICO

Enuncia la presentación de postulados según autores o investigadores que hacen referencia al problema, se describen detalladamente los elementos de la teoría que serán utilizados, teniendo en cuenta las diferentes variables utilizadas en el desarrollo del trabajo. Usar referenciación en formato Vancouver o APA

7.2. ESTADO DEL ARTE / ANTECEDENTES

Revisión bibliográfica que permita tener aproximaciones o certezas de otras investigaciones desarrolladas en el ámbito local, nacional e internacional del área de conocimiento en el cual se suscribe el proyecto. Esta revisión permite establecer en caso necesario redireccionamiento de la investigación.

7.3. MARCO CONCEPTUAL

Define el significado de los términos utilizados con mayor frecuencia. Lo importante es no manejar conceptos que den lugar a interpretaciones equívocas, establece los aportes propios basados en la experiencia del investigador.

8. OBJETIVOS

Se hace necesario explicitar qué se pretende con la investigación. Los objetivos más que una actividad, involucran un logro o un resultado, asociado a un contexto. Tenga en cuenta que, del alcance de la investigación, depende el nivel de complejidad expresado a través de los verbos utilizados al inicio de cada objetivo, por lo que no debe utilizar dos verbos en un mismo objetivo.

Para que un objetivo sea de investigación debe cumplir con las siguientes características: Su logro debe ser un conocimiento, el conocimiento debe ser nuevo para el investigador y para la comunidad científica y ese logro debe ser producto de una indagación.

8.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar las diferencias y el riesgo-beneficio del uso de la especie Cannabis sativa (marihuana), es especial el compuesto cannabidiol en tratamiento de la epilepsia contra el ácido valproico.

8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Recopilar cual es el efecto del cannabidiol sobre el sistema nervioso del ser Humano cuando se administra y efectos positivos que presenta en pacientes con epilepsia

Analizar el riesgo-beneficio del cannabidiol y el ácido valproico en el tratamiento de la epilepsia.

Reconocer los factores de riesgo y factores de protección al usar el cannabidiol o el ácido valproico en el tratamiento de la epilepsia.

9. METODOLOGÍA

Indique el tipo de investigación a realizar y la secuencia detallada de pasos y procesos a través de la cual se logrará el cumplimiento de los objetivos específicos. Se debe detallar CÓMO se llevará a cabo cada paso propuesto, indicando los siguientes aspectos: i) tipo de Investigación – Enfoque, ii) población y muestra (forma como se calculo o definió la muestra a usar, iii) variables a estudiar y su respectiva operacionalización, iv) fuentes,



metodos y mecanismos de recolección de Información, v) técnicas e instrumentos de recolección de información a implementar, vi) plán de análisis, para el procesamiento de los datos obtenidos

10. FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES

Indique las responsabilidades de cada participante involucrado en la investigación.

| Rol | Funciones |
|--------------------------|-----------|
| Investigador principal | |
| Coinvestigador 1 | |
| Coinvestigador 2 | |
| Coinvestigador 3 | |
| Estudiante de posgrado 1 | |
| Estudiante de pregrado 1 | |

11. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y MARCO LEGAL

Normatividad existente que valide desde la bioética el proceso investigativo, delimitando todos los aspectos legales que se deben contemplar y seguir en el trabajo propuesto. Estas consideraciones serán evaluadas por el comité de Ética o Bioética, hasta tanto no se obtenga su aval, el trabajo no podrá ser desarrollado.

12. RESULTADOS ESPERADOS Y POTENCIALES BENEFICIARIOS

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y la metodología planteada. Se debe definir para cada uno de los objetivos específicos, los resultados concretos esperados (uno o más de uno) y deben expresarse en logros terminados, en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se deben especificar los resultados esperados en el orden y en el período de tiempo en el cual se pretenden alcanzar y se debe dar respuesta a la problemática identificada y los efectos a mediano y/o largo plazo que incurriría el proyecto para la población objetivo y/o el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o no deseadas.

13. VALORACIÓN DE RIESGOS

Identificar e indicar los riesgos derivados de la investigación.

| RIESGOS | Nivel del riesgo | | | | Descripción del riesgo identificado |
|--------------------------|------------------|-------|------|---------|-------------------------------------|
| | Bajo | Medio | Alto | Elevado | |
| ECONÓMICOS Y FINANCIEROS | | | | | |
| | | | | | |
| POLITICOS Y ENTORNO | | | | | |



| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| SOCIALES | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| AMBIENTALES | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| TECNOLÓGICOS | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| INTERNOS | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

14. BIBLIOGRAFÍA

Presentación de las fuentes bibliográficas que sirvieron de apoyo para la construcción y desarrollo de la investigación. Puede usarse formato Vancouver o formato APA.